I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO "SAN CARLOS"

54 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante", de la formalización del contrato de «Suministro de material necesario para los sistemas de ventilación no invasiva Respironics V60/V60 Plus y Trilogy, para el Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico "San Carlos".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico "San Carlos".
c) Número de expediente: PA 2021-0-035.
d) Dirección de internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de material necesario para los sistemas de ventilación no invasiva Respironics V60/V60 Plus y Trilogy, para el Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid.
c) CPV: 33140000-3.
d) Acuerdo marco (si procede): No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 230.796,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 85.480,00 euros.
— IVA (21 por 100): 117.950,80 euros.
— Importe total: 103.430,80 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 3 de noviembre de 2021.
b) Fecha de formalización del contrato: 1 de diciembre de 2021.
c) Contratista: Cardiva 2, S. L. NIF: B-80601982.
d) Importes de adjudicación:

— Importe neto: 82.673,00 euros.
— IVA: 17.361,33 euros.
— Importe total: 100.034,33 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta adjudicada ha sido seleccionada como la oferta con mejor calidad/precio, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

7. Fecha de envío al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de diciembre de 2021.

Madrid, a 2 de diciembre de 2021.—El Gerente, José Francisco Soto Bonel.

(03/33.496/21)

BOCM-20211215-54